

VISTO La necesidad de realizar reparaciones en el tractor del Municipio matricula IMC 1349-

RESULTANDO

1- Que el Cuerpo no presenta objeciones y que con fecha tres de marzo de dos mil dieciséis, como consta en Acta 16/009 se dicta la Res. 16/072 ratificando los proyectos relacionados al presupuesto Municipal aprobado en día siete de diciembre de dos mil quince en la Sesión Extraordinaria 15/211.

2- Que en el Proyecto N°9 "MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS" se prevé este gasto.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1) Autorizar un gasto de hasta \$10000 (Diez Mil pesos uruguayos) para realizar la compra de repuestos y mano de obra a la empresa Florencio Hernández (RIADEN S.A) , que se hará efectivo del Fondo de Incentivo.

2) Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.

3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada con fecha 18 de noviembre del 2019.

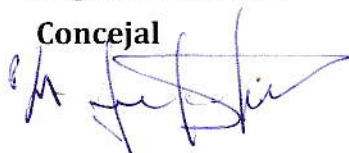

Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida


Susana Camerosano
Concejal


Carlos Schiavo
Concejal

Ángela Bermolen
Concejal



William Bermolen
Concejal

